N°:	01	Fecha:	Veintiocho (28)	de	Octubre	de	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato: Compraventa		**N° de contrato:** 342 del Cinco (05) de Septiembre del 2024	
N° Compromiso Presupuestal	RP 2089 del 05/09/2024	**Rubro Presupuestal:**	2.1.2.01.01.004.01.01.02.16
Objeto del contrato: "COMPRA DE MOBILIARIO REQUERIDO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL"			
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	TONY LUIS LOZANO BERROCAL – Secretario General y de Servicios Administrativos Alcaldía Municipal		
Apoyo (s) a la supervisión:			
Contratista:	MEJORSERVI S.A.S. NIT N° 900.182.404-7		

Valor del contrato:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($ 49'999.956,30)
Duración del contrato: DOS (02) MESES.	

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Apartadó - Antioquia y la señora **PAULINA MAQUILON PINILLA**, identificada con Cedula de ciudadanía # 35.546.684, expedida en Quibdó (Choco), quien actúa como representante legal de la empresa MEJORSERVI S.A.S., identificada con NIT # 900.182.404-7, se celebró el contrato de Compraventa # 342 del Cinco (05) de Septiembre del 2024, cuyo objeto es: "COMPRA DE MOBILIARIO REQUERIDO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL", por un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($ 49'999.956,30) y un plazo de ejecución de DOS (02) MESES.

- Que, mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato de Compraventa N° 342, el día Once (11) de Septiembre de 2024, quedando con fecha de terminación el día Diez (10) de Noviembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto.

- Que el Contratista presentó Factura electrónica de ventas N° MFE 292, del Quince (15) de Octubre del 2024, por suministro de mobiliario para las diferentes dependencias de la Administración municipal, por valor de: CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($ 49'999.956,30).

- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato)*

- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor contrato	Valor pagado	Valor acta	Saldo
Acta N° 01	$ 49'999.956,30	000	$ 49'999.956,30	000

NOMBRE DEL RUBRO	NUMERO DEL RUBRO	VALOR DEL RUBRO
Compra de muebles Administración central	2.1.2.01.01.004.01.01.02.16	$ 49'999.956,30

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($ 49'999.956,30)**, Correspondientes al Acta de Pago N° 001 según tabla adjunta.

TONY LUIS LOZANO BERROCAL
Secretario General y de Servicios Administrativos
Supervisor

Elaboro: F. López
Aprobó: C. Euler